



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CARCHI



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2014



***Renovar para actuar,
actuar para servir***

Ayacucho entre Sucre y Olmedo – Parque de la Independencia
Telf: (06) 2980335 – 2980408
Carchi – Ecuador



RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes forman parte de la gestión pública cumplan con su responsabilidad de explicar y dar a conocer a la ciudadanía sobre el manejo de lo actuado, así como sus logros y resultados alcanzados.

1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar las acciones realizadas, avances efectuados y logros obtenidos por la Dirección Provincial del IESS-Carchi del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social correspondiente al período fiscal 2014

2. RESUMEN EJECUTIVO

La Dirección Provincial del Carchi con el propósito de dar cumplimiento a lo que establece la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica de Transparencia sobre el acceso a la información pública y de conformidad a las competencias atribuidas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ponemos a consideración el informe correspondiente a la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2014.

La Dirección Provincial, con la finalidad de contribuir con los objetivos institucionales, se ha enfocado en cubrir a la ciudadanía con los servicios de contingencias de enfermedad, maternidad, riesgos del trabajo, discapacidad, cesantía, invalidez, vejez y muerte en forma digna y a tiempo con herramientas que permiten tener resultados de forma rápida y eficiente. Podemos poner en conocimiento los logros alcanzados en el año 2014:

- Se incrementó las consultas externas en un 22,27% en las Unidades Médicas,
- Actualmente las Unidades Medidas del carche cuentan con el siguiente personal profesional:

Generales	12
Odontólogos	4
Especialistas	8
Paramédicos	22
Sicólogos	3
Enfermeras	7



Auxiliares	13
Técnicos	9

- Se ha incrementado la población afiliado en un 11,91%

1. PRESENTACIÓN A LA CIUDADANÍA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Difusión del Informe de rendición de cuentas a través de distintos medios	Invitaciones a medios de comunicación y autoridades públicas locales
Evento de Rendición de Cuentas	26 de febrero del 2015
Lugar donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía	Teatro Municipal LEMARIE

Con la finalidad de dar a conocer el enfoque diferente sobre gestión que se encuentra implementando en la administración de la Seguridad Social, por lo que es necesario la participación de la comunidad en todos, los ámbitos de la vida pública y, una de ellas es la rendición de cuentas, que da impulso a la transparencia de la administración del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El presente evento de Rendición de Cuentas está orientado a socializar las actividades más relevantes ejecutadas durante el ejercicio fiscal 2014 por cada una de las dependencias administrativas y médicas que conforman la Dirección Provincial del IESS en Carchi

- GRUPO PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD: CUENTA CON 1 CENTRO DE ATENCIÓN AMBULATORIA, 2 UNIDADES DE ATENCIÓN AMBULATORIA.
- GRUPO PROVINCIAL DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO CUENTA CON 18 DISPENSARIOS.
- GRUPO PROVINCIAL DE PRESTACIÓN DE PENSIONES Y RIESGOS DE TRABAJO.
- GRUPO PROVINCIAL DE APORTES Y FONDOS DE RESERVA.
- GRUPO PROVINCIAL DE APOYO A LA GESTIÓN ESTRATÉGICA
- GRUPO PROVINCIAL DE SERVICIOS COOPERATIVOS.





El Artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana define al proceso de Rendición de Cuentas como:

[...] un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, servidoras y servidores o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

La participación de la sociedad no se agota con la rendición de cuentas, sino por el contrario se tiene que crear los mecanismos adecuados para que la sociedad sea parte del enfoque de cambio y desarrollo y, este vigilante para que los objetivos y principios del Plan del Buen Vivir se aplicado, conjuntamente con el Plan Estratégico Institucional.

El IESS es una entidad autónoma, está en la obligación de rendir cuentas, además, la Normativa Interna vigente (Resolución No. C.D. 457) exige a las Direcciones Provinciales la elaboración y presentación de informes de estado situacional y de rendición de cuentas relativos a la gestión provincial¹.

2. APORTES DE LOS CIUDADANOS

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establece en la “Guía Especializada de Rendición de Cuentas”, como parte del proceso metodológico, la Fase de Presentación a la ciudadanía del “Informe de Rendición de Cuentas” a través de la realización del presente evento, incluye además la “Incorporación de Aportes Ciudadanos”.

La Dirección Provincial del Carchi solicita de los presentes a que realicen las preguntas o sugerencias en base al formulario que se adjunta a la carpeta de presentación que fue entregada al inicio del evento.

¹ Resolución No. C.D. 457. Artículo 4. Numeral 3. Literal u)

Se detallan a continuación los problemas o sugerencias emitidas por la ciudadanía el día que se realizó el evento de Rendición de Cuentas de la provincia:

En este numeral detallar los problemas o sugerencias emitidas por la ciudadanía el día que se realizó el evento de Rendición de Cuentas de la provincia, de acuerdo al siguiente formato.

FECHA DEL EVENTO	PROVINCIA	PROBLEMAS O SUGERENCIAS PLANTEADOS POR LA CIUDADANÍA	SOLUCIONES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA	ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS SOLUCIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
26/02/2015	CARCHI	PORQUE NO SE CONTRATAN MAS PROFESIONALES PARA EL SEGURO SOCIAL CAMPESINO	CONTRATACIÓN DE MÉDICOS	REALIZAR CONTRATOS A MÉDICOS	2015	TALENTO HUMANO
26/02/2015	CARCHI	CUANDO HAY ENFERMEDADES LA ATENCIÓN EN IBARRA SEA RÁPIDA Y EFECTIVA	ATENCIÓN RÁPIDA EN CASOS DE EMERGENCIA.	SOLICITAR A LA DIRECCION DE IMBABURA LA ATENCIÓN OPORTUNA EN EL HOSPITAL DE IBARRA	2015	ESTADÍSTICA
26/02/2015	CARCHI	COMO JUBILADOS :SUGERIMOS QUE LOS TALLERES DE MANUALIDADES NO SE INTERRUMPAN POR FALTA DE PRESUPUESTO SINO QUE SE INCREMENTEN TALLERES DE MÚSICA YA QUE TAMBIÉN ESTAMOS EN CAPACIDAD DE HACERLO.	SOLICITAR PRESUPUESTO PARA TALLERES DIRIGIDOS A JUBILADOS DEL CARCHI.	OFICIAR LOS REQUERIMIENTOS PARA SER TOMADO EN CUENTA EN EL PRESUPUESTO ANUAL	2015	PRESUPUESTOS
26/02/2015	CARCHI	QUE LOS TURNOS DE ATENCIÓN EN EL SEGURO SOCIAL SEAN MÁS ÁGILES	BUSCAR OTRO MECANISMO PARA EMISIÓN DE TURNOS.	SOCIALIZAR E INFORMAR LOS BENEFICIOS DEL I.E.S.S. A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS VARIOS.	2015	ESTADÍSTICA
26/02/2015	CARCHI	COMO DIRIGENTE DEL DISPENSARIO SANTA ROSA SUGIERO SI FUESE POSIBLE SE INCREMENTE EL MÉDICO ENDOCRINOLOGÍA EN IBARRA, YA QUE ES DIFÍCIL CONSEGUIR UN TURNO PARA ESTA ESPECIALIDAD	PEDIR A LAS AUTORIDADES DE IMBABURA SE INCREMENTE UN ESPECIALISTA ENDOCRINOLOGO.	SOLICITAR POR ESCRITO SE INCREMENTE EL ESPECIALISTA NECESARIO	2015	TALENTO HUMANO
26/02/2015	CARCHI	SUGIERO SE REALICEN BRIGADAS MÉDICAS PERMANENTES EN AQUELLOS LUGARES DE DIFÍCIL ACCESO DE LA PROVINCIA.	COORDINAR CON EL SEGURO SOCIAL CAMPESINO PARA QUE LAS BRIGADAS MÉDICAS SEAN PERMANENTES Y ACCEDAN LAS PERSONAS QUE MÁS NECESITAN EL SERVICIO.	REUNION DE TRABAJO DEL PERSONAL INVOLUCRADO	01/01/2015	RESPONSABLE DE SEGURO SOCIAL CAMPESINO